

V CERTAMEN DE RELATOS CORTOS ACREM

Género: Relato breve

Premio: 100 €, placa conmemorativa y publicación

Abierto a: Nacidos o residentes en Andalucía

Entidad convocante: Asociación ACREM

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 15/10/2019

ACREM es una asociación cultural y de igualdad, que tiene entre sus objetivos principales el empoderamiento de las mujeres en todos los aspectos y en cualquier etapa de su vida. Este año, con el fin de promover la creación literaria en igualdad, así como el gusto por la lectura como fuente esencial para el aprendizaje y el conocimiento, convocamos este Certamen Literario subvencionado por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y en colaboración con la Diputación Provincial.

BASES:

1. Participantes

Podrán participar en este certamen todas las personas mayores de edad nacidas o residentes en la comunidad andaluza, siempre y cuando presenten obras originales, inéditas (incluido Internet) y escritas en castellano. Estas obras no pueden haber sido premiadas en otros concursos, ni estar pendientes de resolución en ningún otro certamen.

2. Modalidad y Temática

Relato corto. El tema será libre y podrán presentarse hasta dos relatos por autor/a.

3. Obras

Los originales se presentarán escritos en documento Word con extensión .doc, o .docx. Interlineado 1.5, letra Times New Roman tamaño 12. Márgenes superior e inferior a 2.5. Margen izquierdo y derecho a 3. La extensión se establece como mínimo en una página completa y dos como máximo. Las obras no deben ir firmadas, ni se admitirá el uso de pseudónimos.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas dará lugar a la inmediata descalificación de la obra afectada.

4. Envío

Los trabajos se enviarán en dos archivos adjuntos a la dirección de correo electrónico: **acremcultural@hotmail.com**, indicando en el asunto: Certamen de relatos cortos.

El primer archivo contendrá el texto y se designará con el título de la obra. El segundo archivo se designará como Datos + el título de la obra e incluirá los datos del autor: nombre, apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico.

El plazo de recepción de trabajos finalizará a las 24 horas del día 15 de octubre.

5. Jurado

El jurado estará formado por personas relacionadas con la Literatura, que se basarán en criterios de creatividad, calidad técnica y del lenguaje. Su composición no se hará pública hasta el momento de la concesión de los premios, siendo su fallo inapelable. El sistema de análisis, calificación, selección y votación de las obras presentadas será el que libremente establezca el jurado.

6. Premios

El ganador o ganadora del certamen recibirá un premio en metálico de 100 €, placa conmemorativa y cinco ejemplares del libro que editará la Asociación ACREM, donde aparecerá su relato y aquellos que hayan resultado finalistas. Dicha edición estará subvencionada por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y contará con la colaboración de la Diputación Provincial. Todos los finalistas recibirán dos ejemplares cada uno.

7. Entrega

El ganador o ganadora del Certamen así como los finalistas, recogerán su premio durante el desarrollo del acto público que ACREM organizará a tal fin, y que les será comunicado con la antelación oportuna.

8. Los textos no seleccionados serán eliminados.

9. La participación en este concurso pasa por la aceptación íntegra de las bases reguladoras del mismo y el acatamiento del fallo del jurado.